

**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
DE BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN
Y LA COMISIÓN FULBRIGHT
DE LA CONVOCATORIA 2020-2021
PARA REALIZAR ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de dos mil diecinueve, en la sede de la Comisión Fulbright se reúnen los miembros integrantes del Comité de Evaluación de BECAS PARA REALIZAR ESTANCIAS DE INVESTIGACION EN UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS con el objeto de considerar las postulaciones conforme a la Convocatoria realizada.

El Comité está integrado por Melina Ginszparg y Norma González por la Comisión Fulbright; Marianela Bonilla y Emiliano Flores por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Como resultado de la Convocatoria 2020-2021 de las becas de referencia se recibieron 142 (ciento cuarenta y dos) postulaciones. Y se procedió a la preselección de 25 (veinticinco) postulantes que pasaron a la etapa de entrevistas individuales, cuyo listado se adjunta a la presente (ANEXO I).

Las postulaciones que cumplieron con los requisitos y con la presentación de los documentos solicitados según el Reglamento de la Convocatoria, fueron evaluadas por expertos en cada disciplina y ponderadas en función de los siguientes criterios generales:

- Antecedentes y desempeño académico.
- Experiencia docente (no excluyente).
- Inserción profesional.
- Consistencia y claridad en las motivaciones y justificación del proyecto de investigación.
- Diversidad de áreas disciplinares.
- Distribución federal de las becas.
- Manejo del idioma inglés.

Y también fueron criterios de priorización de los postulantes:

- Participación social.
- Referencias.
- No haber tenido becas Fulbright o residido anteriormente en Estados Unidos por períodos prolongados.
- Las características académicas y personales que les permitan obtener un beneficio óptimo de esta beca.
- La aplicación potencial del proyecto.
- Desempeño en la entrevista personal.
- Adecuación de la probable institución de destino al funcionamiento de este programa de becas.

Concluido el proceso de evaluación conforme a la Convocatoria realizada, el Comité decide:

Elevar las candidaturas a becas de investigación doctoral o posdoctoral (según lo solicitado) de los siguientes postulantes, por orden alfabético:

N°	Apellido/s	Nombre/s	DNI N°
1	Achkar	Victoria Gabriela	35650462
2	Amaya	Juan Pablo	31526146
3	Bortz	Gabriela Mijal	33182017
4	Bravo	María Emilia	33956989
5	Colominas	Marcelo Alejandro	31786689
6	Drusin	Salvador Iván	34268172
7	Elias	Juliana María	35921639
8	Levita	Gabriel	31925927
9	Perrucci	Daniel Roberto	27022743
10	Viglino	Mariana	33103544

Asimismo, el Comité decide listar a los siguientes postulantes en calidad de suplentes. La designación en calidad de “suplente” implica que el candidato mencionado podrá acceder a la beca en el caso de que uno de los titulares renuncie o no pueda acceder a la misma y a la disponibilidad presupuestaria de las partes. En ese caso se le dará aviso con la mayor anticipación posible. A continuación, el listado de suplentes por orden de mérito:

N°	Apellido/s	Nombre/s	DNI N°
1	Tommasel	Antonela	34883629
2	Fernández	Natalia Brenda	30655646
3	Gaiero	Diego Marcelo	16836930
4	Iezzi	María	33552916
5	Mazzeo	Agostina María	36588853

El otorgamiento definitivo de la beca está condicionado a la aprobación del Directorio del Programa Fulbright en los Estados Unidos.

Concluida la selección se procede a la elaboración de la presente Acta para la comunicación de los resultados.

ANEXO I

Listado por orden alfabético de postulantes preseleccionados para entrevistas:

N°	Apellido/s	Nombre/s	DNI N°
1	Achkar	Victoria Gabriela	35650462
2	Amaya	Juan Pablo	31526146
3	Bortz	Gabriela Mijal	33182017
4	Bravo	María Emilia	33956989
5	Carrera	Constanza Soledad	29035377
6	Colominas	Marcelo Alejandro	31786689
7	Drusin	Salvador Iván	34268172
8	Elias	Juliana María	35921639
9	Fernandez	Marilina	36610760
10	Fernandez	Eliana Mailen	35989910
11	Fernández	Natalia Brenda	30655646
12	Gaiero	Diego Marcelo	16836930
13	Iezzi	María	33552916
14	Kasparian	Denise Romina	31763024
15	Levita	Gabriel	31925927
16	López Palmero	Malena	26371382
17	Mazzeo	Agostina María	36588853
18	Montemurro	Milagros	34301870
19	Nuñez Florentin	Mariela	36835054
20	Olmedo	Gabriela María	33755989
21	Perrucci	Daniel Roberto	27022743
22	Quiroga	María Victoria	30082276
23	Tommasel	Antonela	34883629
24	Viglino	Mariana	33103544
25	Yañez Yazlle	María Florencia	37303228